

## VITRUVIO REAL ESTATE SOCIMI S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Antonio Maura, 7 Bajo Izquierda, los días 3 de junio de 2019, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2019, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

### Orden del día

**Primero.** – Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

**Segundo.** – Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

**Tercero.** – Censura de la gestión realizada por el Órgano de Administración.

**Cuarto.** – Adquisición de las acciones de Única Real Estate, S.A.

**Quinto.** – Ampliación de capital No dineraria.

**Sexto.** – Facultar al consejo para ampliar capital.

**Séptimo.** - Compra de autocartera.

**Octavo.** – Nombramiento de Auditores.

**Noveno.** – Modificación de la Forma de convocatoria de la Juntas General.

**Décimo.** – Ratificación de la adscripción de la Sociedad a ASOCIMI

**Undécimo.-** Delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución, formalización, complemento o desarrollo de los acuerdos.

Los socios, acreedores, y representantes de los trabajadores tienen derecho a examinar, desde la convocatoria, en el domicilio o en la página web de la entidad: Cuentas Anuales (comprensivas del Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Estado de flujos de Efectivo y Memoria Anual) el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, Informes de expertos y administradores, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y en su caso, y los informes de los administradores referidos a las propuestas del consejo sobre los restantes asuntos incluidos en el orden del día.

Madrid, 30 de abril de 2019

D. Octavio Fernández de la Reguera Méndez  
Secretario del Consejo de Administración